

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 62 - 27 de marzo de 2025

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

CENDEA DE OLZA

Extracto de la convocatoria de subvenciones destinadas a actividades y proyectos de cooperación, solidaridad e interés social-ONG 2025

BDNS (Identificación): 820041.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/820041>).

Mediante Resolución de Alcaldía 158/2025 de fecha 11 de marzo de 2025 se aprueba la Convocatoria pública de subvenciones destinadas a actividades y proyectos de cooperación, solidaridad e interés social (organizaciones, instituciones, fundaciones y/o asociaciones no gubernamentales) del presupuesto 2025.

Primero.–Beneficiarios:

Podrán solicitar subvenciones aquellas organizaciones, instituciones, fundaciones y/o asociaciones no gubernamentales que reúnan los requisitos que se recogen en el punto 3 de la convocatoria.

Segundo.–Objeto y finalidad:

Las presentes bases tienen por objeto regular los trámites y condiciones para la concesión, mediante convocatoria pública, de ayudas del Ayuntamiento de Cendea de Olza, dentro de los límites que determina su presupuesto, a asociaciones, fundaciones y/u organismos no gubernamentales sin ánimo de lucro que realicen en Navarra proyectos relacionados con la igualdad de género, salud, solidaridad e interés social.

Tercero.–Bases reguladoras:

<https://ayuntamientoolza.sedelectronica.es/board>

Cuarto.–Cuantía:

La cuota total destinada será de 8.300,00 euros.

Quinto.—Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de los proyectos será de 20 días naturales desde su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Cendea de Olza / Oltza Zendea, 13 de marzo de 2025.—José María Cuende Vallejo, alcalde.

Código del anuncio: L2503987